

ADENDA N°01

INVITACIÓN A COTIZAR Nº 0139 DE 2017

OBJETO: ADQUISICIÓN DE LA TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DEL INTERCEPTOR-COLECTOR DENOMINADO GUAYABITO KO +000 AL KO + 300 DEL PSMV DEL MUNICIPIO DE VITERBO.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso asciende a la suma de VEINTISÉIS MILLONES SETENTA MIL PESOS (\$26.070.000) INCLUIDO IVA.

A través de la presente EMPOCALDAS S.A. E.S.P. procede a modificar lo siguiente: En el documento F-GC-01 "ANALISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD" de la invitación a cotizar N° 0139 de 2017, específicamente en el numeral 1.1 "OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO", en el párrafo 2, se establece. "La tubería de diámetro menor o igual a 20" (500 mm) será tubería de pared estructural, fabricada con doble extrusión, pared interior lisa y exterior corrugada. Sistema de unión mecánico, campana espigo con hidrosellos de caucho. Dicha tubería debe ser fabricada bajo las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 3722-1. Se acepta para diámetros de 24" a 42", bajo la norma NTC 5055, tubos y accesorios de PVC perfilados para uso en alcantarillado por gravedad". Además, en el numeral 2.3 "REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO" del mismo documento F-GC-01, se menciona lo siguiente. "Norma Técnica Colombiana 3722-1".

En consecuencia, los numerales mencionados anteriormente, referentes a la norma técnica de fabricación de la tubería, quedaran de la siguiente manera, en el numeral 1.1, "La tubería de diámetro menor o igual a 20" (500 mm) será tubería de pared estructural, fabricada con doble extrusión, pared interior lisa y exterior corrugada. Sistema de unión mecánico, campana espigo con hidrosellos de caucho. Dicha tubería debe ser fabricada bajo las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 3722-3. Se acepta para diámetros de 24" a 42, bajo la norma NTC 5055, tubos y accesorios de PVC perfilados para uso en alcantarillado por gravedad", y por su parte el numeral 2.3 quedara de la siguiente manera, "Norma Técnica Colombiana 3722-3".















Dada en Manizales, a los 06 días del mes de Septiembre de 2.017.

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vbo. Robinson Ramírez Hernández Jefe Departamento de Planeación y Proyectos. 3

Vbo. Fernando Hely Mejía Álvarez

Secretario General

Vbo. Andrés Felipe Taba Arroyave

Jefe Sección Contratación

Vbo. Andrés Mauricio Chaverra González

Jefe Sección Suministros

Proyecto: Santiago Moreno Giraldo





